



Cada día de aprendizaje cuenta: aún estamos a tiempo de proteger el derecho a aprender

- *El cierre anticipado del ciclo escolar exige una respuesta colectiva, con soluciones concretas para cuidar a las niñas, niños y adolescentes de México*

Ciudad de México, 7 de mayo de 2026. — La decisión anunciada hoy por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y las secretarías estatales de educación, acordada en el marco de CONAEDU, para adelantar el cierre del ciclo escolar al 5 de junio, representa una señal de alerta para el país.

La medida, motivada por las olas de calor y las actividades relacionadas con el Mundial de fútbol, recorta más de un mes de clases respecto a la fecha originalmente prevista del 15 de julio. Esto significa menos tiempo efectivo de aprendizaje para millones de estudiantes en un sistema educativo que ya enfrenta rezagos acumulados y profundas desigualdades.

Cada decisión en educación tiene consecuencias. Y cuando se pierde tiempo escolar, quienes más resienten el impacto son las niñas, niños y adolescentes que viven en contextos de pobreza, violencia o exclusión.

El ciclo escolar 2025–2026 ya ha estado marcado por interrupciones constantes: paros magisteriales, crisis climáticas, inseguridad y suspensiones de actividades en múltiples entidades. En estados como Sinaloa, Guerrero, Michoacán, Jalisco, Chiapas y Zacatecas, muchas comunidades han enfrentado cierres parciales o recurrentes de escuelas. A ello se suman afectaciones por calor extremo en entidades como Nuevo León, Sonora, Tamaulipas y Veracruz, particularmente en planteles sin infraestructura adecuada.

Hoy el país enfrenta una decisión urgente: evitar que esta reducción del calendario escolar profundice aún más la desigualdad educativa.

No se trata de desconocer los riesgos climáticos ni los desafíos logísticos que enfrentan las autoridades. Se trata de actuar con responsabilidad colectiva para proteger el derecho a aprender y construir alternativas viables para las comunidades escolares.

Por ello, hacemos un llamado a autoridades educativas, gobiernos estatales, comunidades escolares, sociedad civil y sector público y privado a construir una respuesta coordinada que priorice a las y los estudiantes.

Proponemos:

1. **Dar flexibilidad a las entidades y comunidades escolares** que cuentan con condiciones adecuadas para mantener actividades académicas hasta el 15 de julio, permitiendo decisiones contextualizadas y responsables.



2. **Implementar estrategias de cierre académico pertinentes y focalizadas**, que permitan consolidar aprendizajes fundamentales antes de concluir el ciclo escolar.
3. **Acompañar y fortalecer a las y los docentes**, brindándoles herramientas, orientaciones y condiciones para cerrar el ciclo de manera adecuada y con enfoque de recuperación educativa.
4. **Presentar una estrategia nacional de nivelación académica**, especialmente dirigida a estudiantes en situación de mayor vulnerabilidad, para evitar que las brechas educativas continúen ampliándose.
5. **Generar alternativas de cuidado y acompañamiento para las familias**, particularmente para quienes deberán reorganizar trabajo, cuidados y gastos ante el cierre anticipado de las escuelas.

México ya conoce las consecuencias de interrumpir la continuidad educativa. La pandemia por COVID-19 dejó pérdidas de aprendizaje que aún no han sido plenamente recuperadas, especialmente entre quienes tenían menos oportunidades desde antes.

La evidencia es clara: el tiempo efectivo dedicado al aprendizaje sí importa. De acuerdo con la OCDE, el promedio de duración del ciclo escolar en sus países miembros es de 186 días. Con esta medida, México podría quedar apenas en 157 días efectivos de clases, en el mejor de los escenarios.

Aún estamos a tiempo de evitar que esta decisión se convierta en otro golpe para las generaciones que más apoyo necesitan.

La educación requiere soluciones compartidas, no resignación.

Porque cada día de clases cuenta.

Y porque en la educación se juega el futuro del país.

Mexicanos Primero es una organización de la sociedad civil dedicada a impulsar el derecho a aprender de niñas, niños y adolescentes a través de la triple inclusión: #Estar, #Aprender y #Participar.